

Magazín Ruralidades y Territorialidades

Volume 1
Number 7 *Territorio y ruralidad en el marco del
enfoque territorial*

Article 4

2021-10-26

Más allá de la línea: ¿cómo se representa la ruralidad en las cifras de pobreza?

Ángela Penagos

Directora de la Iniciativa en Sistemas Agroalimentarios de la Universidad de los Andes,
observatoriorural@lasalle.edu.co

Camilo Quesada

Asistente de Investigación, Rimisp, Colombia, observatoriorural@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/mrt>

Citación recomendada

Penagos, Ángela and Quesada, Camilo (2021) "Más allá de la línea: ¿cómo se representa la ruralidad en las cifras de pobreza?," *Magazín Ruralidades y Territorialidades*: No. 7 , Article 4.

Disponible en:

This Artículo de divulgación is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Magazín Ruralidades y Territorialidades* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

MÁS ALLÁ DE LA LÍNEA: ¿CÓMO SE REPRESENTA LA RURALIDAD EN LAS CIFRAS DE POBREZA?



Ángela Penagos
Directora de la Iniciativa en Sistemas
Agroalimentarios de la Universidad de los Andes



Camilo Quesada
Asistente de Investigación, Rimisp,
Colombia

Foto de Paula A. Forigua Díaz

Recientemente, el DANE reveló las cifras de pobreza monetaria para el 2020. Los resultados mostraron que el 2020 fue un año dramático para buena parte de la población colombiana: las cifras muestran retrocesos que nos llevan más de una década atrás. Sin embargo, los resultados también muestran otra circunstancia muy distinta. A pesar del año tan difícil, la pobreza monetaria rural cayó cinco puntos

porcentuales (p.p.), lo que no ocurría desde el 2002. Estos resultados sorprendieron a muchos, pues a pesar de que era de esperarse que los efectos de la pandemia fueran menos severos en las zonas rurales, y que el sector agropecuario tuviera un buen desempeño el año pasado, la reducción fue bastante atípica. Prácticamente, se cerró la brecha urbano-rural en términos de pobreza monetaria.

La primera explicación que tiene este fenómeno corresponde a los efectos de las ayudas institucionales ordinarias y extraordinarias, que llegaron a una parte importante de la población rural. Esto permitió que los ingresos reales de los hogares rurales no cayeran, como sí ocurrió en las zonas urbanas. De acuerdo con el DANE, los ingresos del quintil más bajo aumentaron en el 2020 un 7,2%, lo cual se explica por una caída de 12 p.p. de los ingresos laborales; cambios que fueron contrarrestados por un aumento de 20 p.p. del papel que jugaron las ayudas monetarias. Asimismo, es importante precisar que en ninguno de los quintiles los ingresos reales de los hogares rurales cayeron, y que solo en el quintil de mayor ingreso este incremento estuvo explicado en su mayoría por la categoría de otros. Sin embargo, el ingreso laboral se reduce sistemáticamente.

Ahora bien, como lo advierten Fedesarrollo y el mismo DANE en su comunicado, este efecto también se explica porque la línea de pobreza rural es mucho más baja que la urbana y las de las principales ciudades. Esto supone que las ayudas institucionales le permiten superar dicho umbral a una parte importante de hogares. La información que alimenta esta estimación se basa en la metodología del IPC, el cual se recolecta a nivel urbano, como bien lo enuncia el Comunicado de los Expertos de Pobreza del 21 del mayo de 2021.

La estimación actual representa una mejora metodológica significativa, por considerar la diversidad en términos de canasta básica a nivel de las distintas ciudades. En ese escenario, la información sobre los precios de la canasta básica que representan los gastos de los hogares rurales proviene de las zonas urbanas de las ciudades de Mitú, Leticia, San José del Guaviare, Inírida y Puerto Carreño.

En suma, no hay ninguna duda sobre la robustez metodológica de este ajuste. Sin embargo, en



Foto de Paula A. Forigua Díaz

el sentido estricto, estas ciudades no representan la heterogeneidad de los territorios rurales de Colombia. Si bien son ciudades que se caracterizan por ser rurales o rurales dispersas, de acuerdo con las categorías de ruralidad, las dinámicas económicas, sociales y culturales son bastante homogéneas entre sí. En ese sentido, la ocupación está concentrada en actividades de comercio, transporte y administración pública, donde la participación del trabajo agropecuario en el mejor de los casos llega al 10%. De igual forma, estas ciudades presentan una estructura de mercado laboral más cercana a la urbana: con altas tasas de desempleo, mayor participación y menor inactividad.



Por otro lado, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario del 2014, estos territorios representan el 50% del área de bosques naturales del país y el 18,7% de otros usos. Además, se destinan cerca de 330.000 hectáreas a cultivos, lo cual apenas representa el 5%, comparado con el total nacional. En ese sentido, es comparable con el área de cultivos de un departamento como Córdoba o Caldas.

En cuanto a población, las proyecciones del DANE basadas en el Censo del 2018 muestran que para el 2020, las cinco ciudades sumaban cerca de 190 mil habitantes (que equivalen al 1,6% de la población rural), con una clasificación de 63,5%

en las cabeceras, y el 36,5% en centros poblados y áreas rurales dispersas. Aquello contrasta con la clasificación nacional, que tiene una participación del 76 y 24% para cada área, respectivamente. Los tipos de empleos son más cercanos a los servicios urbanos; la tierra no se destina a actividades agropecuarias, y además se trata de territorios con una mayor concentración de la ruralidad dispersa. En cuanto atañe al agregado poblacional, este representa una cifra irrisoria. La baja representación de la ruralidad detrás de la línea de pobreza, hace que esta sea sensible a los cambios de precios de algunos productos solamente de cinco ciudades.

Así pues, las ciudades escogidas para determinar la línea de la pobreza monetaria rural no representan comprehensivamente las dinámicas de la ruralidad. Por tanto, es insuficiente referenciar la línea de pobreza alusiva solo a esta selección.

Las consecuencias de esta baja representatividad de la ruralidad agregada llevan a generalizaciones equívocas para todo el país. En ese sentido, no es lo mismo hablar de las poblaciones dispersas que tienen pocos vínculos urbano-rurales, y en las cuales el papel de las aglomeraciones es casi nulo, a comparar la ruralidad cercana a ciudades y territorios intermedios, que se ve fuertemente influenciada por los cambios de precios y el cambio de la demanda urbana. Mucho más si se analiza desde una perspectiva de sistemas agroalimentarios, según la cual los cambios en los patrones de consumo afectan directamente las condiciones de los productores, los precios y los patrones de consumo.

En Colombia, los habitantes rurales son el 24% de los habitantes del país, incluso si se adopta el criterio de categorías de ruralidad. Este porcentaje llega al 36%. Sin embargo, la línea que define si son pobres o no varía de acuerdo con lo que pasa en cinco ciudades que apenas equivalen al 1,6% del primer porcentaje. Esto significa que las políticas

públicas para la lucha contra la pobreza pueden clasificar a los pobres rurales con una vara distinta a la realidad. Eso, junto con el hecho de que la Gran Encuesta Integrada de Hogares no permite la desagregación urbano-rural a nivel departamental, es un gran obstáculo para el reconocimiento de las heterogeneidades territoriales del país.

No podemos seguir pensando que la ruralidad boyacense es igual a la de Inírida. El primer paso en el cierre de las brechas históricas de la ruralidad colombiana consiste en tener un criterio justo de medida —y además equivalente— de la pobreza rural.



Referencias

DANE. [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2014). *Censo Nacional Agropecuario 2014*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

DANE. [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2021A). *Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV-2018. Proyecciones de Población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE. [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2021B). *Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>



Foto de Paula A. Forigua Díaz